

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 212

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2017-9559** *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 403/2017.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Despido objetivo individual, con el nº 403/2017 a instancia de SARAY SERRANO ORTEGA frente a ARMANDO SOLLET ALONSO, CONCEPCIÓN ALONSO VALDERRÁBANOS, MARÍA VICTORIA ROSA SOLLET ALONSO, MARÍA ÁNGELES SOLLET ALONSO, ANTONIO SOLLET GARCÍA, CRISTINA SOLLET ACÓN, ISABEL SOLLET ACÓN, PATRICIA SOLLET ACÓN y VALENTÍN SOLLET ACÓN, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 25-10-2017, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: MARÍA VICTORIA ROSA SOLLET ALONSO, MARÍA ÁNGELES SOLLET ALONSO, ANTONIO SOLLET GARCÍA, CRISTINA SOLLET ACÓN, ISABEL SOLLET ACÓN, PATRICIA SOLLET ACÓN y VALENTÍN SOLLET ACÓN, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para 20 de diciembre de 2017 a las 11:15 horas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, a 25 de octubre del 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,

Lucrecia de la Gándara Porres.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MARÍA VICTORIA ROSA SOLLET ALONSO, MARÍA ÁNGELES SOLLET ALONSO, ANTONIO SOLLET GARCÍA, CRISTINA SOLLET ACÓN, ISABEL SOLLET ACÓN, PATRICIA SOLLET ACÓN

CVE-2017-9559

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 212

y VALENTÍN SOLLET ACÓN, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 25 de octubre de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2017/9559

CVE-2017-9559